



RESOLUCIÓN No.0194
06 de Febrero de 2015

Por la cual se autoriza un reembolso de matrícula

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que el joven **JOSÉ MARIO CASTRO PARRA**, estudiante del Programa Técnica Profesional en Instalación Y Mantenimiento de Redes de Telecomunicaciones, canceló el valor de Seiscientos Ochenta y Seis Mil Seiscientos Ochenta Pesos (\$686.680) por concepto de matrícula académica y módulo de inglés del periodo 2015-1.

Que mediante solicitud de fecha 29 de Enero de 2015, el estudiante en mención solicita que le sea reembolsado la suma de Seiscientos Ochenta y Seis Mil Seiscientos Ochenta Pesos (\$686.680), por concepto de matrícula académica y módulo de inglés por motivo de no apertura del programa en el Instituto.

Que teniendo en cuenta el inciso a Parágrafo 4 del Artículo 21 del Reglamento estudiantil, que establece, que tendrá derecho a devolución del 100% del total cancelado: Cuando el Instituto decida no abrir un programa académico.

Que en el Parágrafo 2. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece que "No se recibirán solicitudes extemporáneamente. El valor de matrícula congelado tendrá vigencia máxima de dos (2) periodos académicos, contando a partir del periodo académico siguiente a la congelación".

Que el señor Rector **EMILIO ARMANDO ZAPATA**, autoriza a reembolsar el valor correspondiente a la suma de Seiscientos Ochenta y Seis Mil Seiscientos Ochenta Pesos (\$686.680) por concepto de matrícula académica y módulo de inglés del periodo 2015-1, a la luz del Reglamento Estudiantil.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autoriza rembolsar el valor correspondiente a la suma de Seiscientos Ochenta y Seis Mil Seiscientos Ochenta Pesos (\$686.680) por concepto de matrícula y módulo de inglés del periodo 2015-1, al estudiante **JOSÉ MARIO CASTRO PARRA**, estudiante del Programa Técnica Profesional en Instalación Y Mantenimiento de Redes de Telecomunicaciones.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Soledad, a los Seis (06) días del mes de Febrero de 2015.

EMILIO ARMANDO ZAPATA
Rector



combarranquilla por \$ 233.333 el dinero no a ingresado a itsa.

5-YERALDINES DE LA CRUZ MENDOZA: Cancelo la suma de \$ 538.033 y \$ 180.418 por concepto de matricula y modulo de ingles el dia 09/01/2015

6-ANGIE CERQUERA RUBIANO: Cancelo la suma de \$ 508.200 por concepto de matricula el dia 27/12/2014

7-SEBASTIAN NIETO CARRILLO: Cancelo la suma de \$ 192.661 por concepto de matricula el dia 31/01/2015

8-ARTURO GUZMAN ANGULO: cancelo la suma de \$ 467.154 por concepto de matricula el dia 17/01/2015

9-JOSE CASTRO PARRA: Canelo la suma de \$ 514.200 y \$ 172.480 por concepto de matricula y modulo de ingles respectivamente el dia 17/12/2014

10-EDWIN POLO BOLAÑO: Canelo la suma de \$ 467.154 por concepto de matricula el dia 13/01/2015

11-LUCIANA MANGA ALMARALES: financio con icetex la suma de \$ 507.427 para 2015-1. Icetex no a girado. El valor de 3 creditos únicos mas gastos complementarios es de \$ 136.119

12-ALVARO GUERRERO GUZMAN: cancelo la suma de \$ 460.711 por concepto de matricula el dia 17/01/2015. El valor de 6 créditos únicos mas gastos complementarios es de \$ 230.335

13-LUZ KARIME GARCIA OSPINO cancelo la suma de \$ 1.417.570 por concepto de matricula el dia 16/01/2015. tiene auxilio comfamiliar por \$ 350.000 el cual no a sido aplicado, comfamiliar no a girado

14- HECTOR MEJIA GUTIERREZ aplico auxilios comfamiliar por \$ 350.000 y cajacopi por 337.000 para cancelar matricula por valor de \$ 581.960, quedándole saldo a favor por \$ 105.040.

15-YULEIMIS MURILLO ROMERO : No se refleja uso de Resolución 1624, en este periodo.

16-GREIS RODRIGUEZ LUNA: Aplico auxilio cajacopi por \$ 337.000 y descuento por alto rendimiento academico equivalente a \$ 1.288.700 para cancelar la suma de \$ 1.424.014 quedandole saldo a favor por valor de \$ 201.680

Atentamente,

Jorge Regino Cabrera.

credito y cartera ITSA Barranquilla

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA

Carrera 45 No. 48 - 31

Tels: (5) 3722929

Nit.: 802.011.065- 5

Soledad- Atlántico

www.itsa.edu.co

¡ SOMOS ITSA, SOMOS CALIDAD !



Por favor, antes de imprimir este e-mail piense si es necesario hacerlo: El medio ambiente es cosa de todos.

De: Ingrid Jinete González <ijinete@itsa.edu.co>

Enviado: viernes, 6 de febrero de 2015 12:02

Para: jorge luis Regino Cabrera



SOLICITUD DE CANCELACION, CONGELAMIENTO DEL PERIODO ACADEMICO O REEMBOLSO.

FR-DER-04-V5
Vigencia: 26/06/2014
Pág. 1 de 1

Tenga en cuenta que los espacios resaltados con color gris son diligenciados por funcionarios de la institución

FECHA DE SOLICITUD <i>29-01-15</i>	APELLIDOS <i>Castro Pantoja</i>	NOMBRES <i>José Mario</i>	No. IDENTIFICACIÓN <i>1.140.886.686</i>	TELÉFONO: <i>3004232</i> <i>434</i>
---------------------------------------	------------------------------------	------------------------------	--	---

Código del Programa: *0039*
Código del Período Académico: *01*
Atención: *01*
Atención: *01*
Correo Electrónico donde se notifique respuesta: *Estudiantetodo@gmail.com*

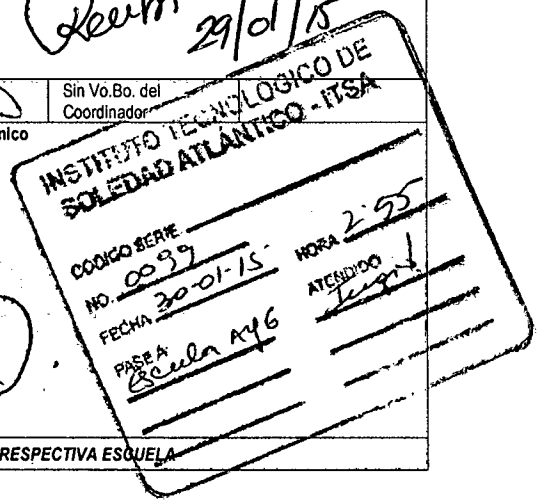
Nombre del Programa: *Telecomunicaciones*

Indique brevemente los motivos por los que solicita la cancelación, congelamiento del Período Académico o Reembolso
El programa noturno no se abrió a tiempo

Marque con una X la opción	Espacio para diligenciar por el Coordinador Académico				
¿Solicita reembolso del valor cancelado por concepto de matrícula? <input checked="" type="checkbox"/>		¿El estudiante Matriculó Asignaturas?	SI	No	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Solicita congelación del valor cancelado por concepto de matrícula?		¿El estudiante presentó primeros exámenes parciales?	SI	No	<input checked="" type="checkbox"/>
Si no ha cancelado matrícula, ¿solicita reserva de cupo?		¿El Estudiante registro asistencia a clases?	SI	No	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Solicita congelación parcial del valor pagado? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.	Créditos Matriculados?	El estudiante presentó segundos exámenes parciales?	SI	No	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Solicita reembolso parcial? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.	Créditos Matriculados?	Indique la fecha hasta la cual el estudiante asistió a clases	<i>—</i>		

Firma del Solicitante: *José Mario*
 Con Vo.Bo. del Coordinador: *[Signature]*
 Sin Vo.Bo. del Coordinador: *[Signature]*
 Fecha: *29/01/15*

Observaciones del Rector: _____
 Observaciones Coordinador Académico: _____
 Rector: _____
 Coordinador Académico: *[Signature]*



SE DEBE ENTREGAR ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y LA COPIA DEL VOLANTE DE PAGO EN LA COORDINACIÓN DE LA RESPECTIVA ESCUELA

CONSTANCIA DE RECIBIDO DE SOLICITUD				
FECHA DE RECIBIDO			FUNCIONARIO QUE RECIBIÓ:	
dd	mm	aaaa		

La respuesta será entregada dentro de 15 días hábiles en Archivo Central una vez radicada su solicitud.

Consultar Notas Actuales								
Identificación	Tipo Documento	Nombres y Apellidos						
1140886686	CC	CASTRO PARRA JOSE MARIO						
	Categoría						Situación	
	ANTIGUO						ACTIVO	
	Promedio Acumulado						Promedio Semestral	
	0.0						0.0	
	Programa	Pénsum			Ubicación Semestral			
	TECNICO PROFESIONAL EN INSTALACION Y MANT DE REDES DE TELECOM	TÉCNICA PROFESIONAL EN INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES DE TELECOM			0			
Materias								
Código	Descripción	Créditos	Banco	Nota Final	Habilitación Definitiva	Fallas	Grupo	
No se han encontrado materias para el estudiante.								